



Cámara de Senadores  
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 13 de Noviembre de 2019

DICTAMEN N° 46.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja rechazar las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados, al Proyecto de Ley "QUE MODIFICA VARIAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 1.160/97 'CÓDIGO PENAL' Y SU MODIFICATORIA LEY N° 3.440/08", remitido por Mensaje N° 888 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 7 de noviembre de 2019.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
Vicepresidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.  
Relatora

JUAN DARÍO MONGES  
Presidente

MIEMBROS

ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

FERNANDO SILVA FACETTI

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

PATRICK KEMPER

PARAGUAYO CUBAS COLOMES

EXP. N° S-CD 19-6128

CACDNFP/ rfg

